



COMUNICADO

IUIPC-OCM-002
V.02
Fecha de entrada en vigencia
10/04/2025

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Santiago de Cali, 27 de agosto de 2025

Para toda la comunidad académica de la Institución Universitaria IPC

La Institución Universitaria de las culturas y las artes populares-IPC informa a toda la comunidad académica que, en sesión del Consejo Directivo realizada el día de hoy, fue aprobada la representación de los estudiantes dentro de este órgano. A partir de la próxima sesión del Consejo Directivo, se contara formalmente con la participación de los representantes estudiantiles.

En relación con la representación de los demás estamentos, la institución continua trabajando en la definición de los mecanismos de elección y designación, los cuales serán socializados oportunamente con la comunidad.

La Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares-IPC reafirma su compromiso con la participación democrática, la transparencia, el dialogo permanente y la consolidación de un gobierno universitario incluyente, en concordancia con la normativa vigente.

Cordialmente,

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co